

CERTIFICADO

Expediente núm.:	Órgano colegiado:
JGL/2026/24	Junta de Gobierno Local

María Jesús Rodríguez Freire, EN CALIDAD DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SOUTOMAIOR,

CERTIFICO:

Que, en la sesión desenvuelta el 22 de junio de 2026 se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Expediente 157/2026. Subvenciones Directas o Nominativas S.D. OS GALÁCTICOS DE SOUTOMAIOR.

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

ANTECEDENTES

1º) Las Bases 58ª y siguientes de ejecución del Presupuesto de 2026 y Anexo de Subvenciones Municipales incluido en el mismo se contempla, dentro da aplicación presupuestaria 341.480, las subvenciones nominativas para realización de actividades deportivas.

2º) Visto que a S.D. OS GALÁCTICOS DE SOUTOMAIOR presentó solicitud de subvención por el concepto de actividades deportivas: Tramitación de licencias de caza y la adquisición de material para señalar cotos para la cacería organizada de jabalíes.

Visto que todas las solicitudes presentadas se valoraron por igual, de utilidad pública e interés social, cultural o deportivo, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad dos miembros, en virtud das competencias delegadas por el Sr./Sr./Sr./Sr. Alcalde por Decreto da Alcaldía nº 2023-0412 de fecha 26 de junio de 2023, adopta o te seguí **ACUERDO:**



PRIMERO. Conceder la siguiente subvención nominativa:

ASOCIACIÓN	ACTIVIDAD	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	PARTIDA
S.D. OS GALÁCTICOS DE SOUTOMAIOR	Promover la práctica de la caza	735,00€	341.480

SEGUNDO. Facultar al Sr. Alcalde para la firma de los correspondientes Convenios con las distintas asociaciones.

TERCERO. El plazo de justificación de estas subvenciones será el establecido en el Convenio.

CUARTO. La presente subvención es compatible con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualquier Administración o entes públicos o privados, nacionales, da Unión Europea o de organismos internacionales, con el límite de que la suma de todas ellas no podrá superar en ningún caso o costo total da actividad subvencionada."

Y para que conste, para los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el Vº B.º del Sr. Alcalde, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

